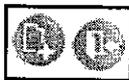


Liquidación de Fondos

Ejercicio:	2021
Entidad:	522 - 9999 - 0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
Responsable del Fondo:	000 - PLANTA CENTRAL
No. Fondo Global:	89
No. Entrada Global:	259
Monto del Fondo:	240.00
Rendiciones Totales (Aprobadas-Consolidadas):	236.28
Reposiciones Totales (Aprobadas+Deducciones):	0.00
Saldo a Liquidar del Fondo:	3.72



COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2021
 No. Fondo Global: 89
 No. Formulario Interno: 262
 Unidad Gastadora: 001 - DGAC PLANTA CENTRAL MATRIZ

RUC/CI Responsable: 1716604523
 Nombre Responsable: CADENA ORTIZ HECTOR FERNANDO
 Monto Fondo Global: 240.00
 Monto Fondo Interno: 240.00
 Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Descontar : 3,72
Liquidar : 236,28

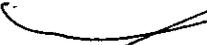
Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS A LAGO AGRIO SR. HÉCTOR CADENA DEL 06 AL 09 JULIO 2021

No. de Solicitud: 89
 No. de Doc. Aprobación: 89
 No. de CUR Contable: 99008838

Fecha Solicitud: 08/07/2021
 Fecha Aprobación: 08/07/2021

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1716604523	99008838	NO	240.00

 _____ FIRMA RESPONSABLE	 _____ FIRMA AUTORIZACIÓN
---	--

CUR 1548

F. 89

240,00
70% 168,00
Fac. 164,28

Dirección General
de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	
MEMORANDO No. GAC-DINA-2021-1616-M		05 DE JULIO DE 2021	
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACION	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR 170761769-0		PUESTO QUE OCUPA:	
HÉCTOR FERNANDO CADENA ORTIZ		ANALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
Lago Agrio - Sucumbios Coca - Orellana Tena - Napo		DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
06/07/2021	08H00	09/07/2021	18h00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Lcdo. Héctor Cadena

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Entrega de material pirotécnico y breve levantamiento de información en los aeropuertos, designado con memorando Nro. GAC-DINA-2021-1616-M, de 30 de junio de 2021.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	DGAC	QUITO - LAGO AGRIO	06/07/2021	08H00	06/07/2021	14H00
TERRESTRE	DGAC	LAGO AGRIO - COCA	07/07/2021	13H00	07/07/2021	15H00
TERRESTRE	DGAC	COCA - TENA	08/07/2021	13H00	08/07/2021	17H00
TERRESTRE	DGAC	TENA - QUITO	09/07/2021	13H00	09/07/2021	18H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 12000232136
---------------------------------	----------------------------	-------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

Lcdo. Héctor Cadena

ASISTENTE DE INGENIERIA AEROPORTUARIA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.
De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. * El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
Ing. Laufo Aquiles Vera Jimenez DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	Ab. Marcelo Xavier Isch Bolines COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS

Memorando Nro. DGAC-DINA-2021-1616-M

Quito, D.M., 30 de junio de 2021

PARA: Sra. Ing. Gina Elizabeth Yáñez Martínez
Directora Administrativa

ASUNTO: SOLICITUD VEHÍCULO PARA COMISIÓN TÉCNICA A
AEROPUERTOS DE LAGO AGRIO, COCA Y TENA

De mi consideración:

Con la finalidad de realizar la entrega de material pirotécnico y un breve levantamiento biótico, que genere información para la prevención del peligro de fauna, designo al funcionario Héctor Cadena, Analista en Gestión Ambiental de esta Dirección, se desplace los días martes 6 hasta viernes 9 de julio de 2021, a los aeropuertos de Lago Agrio, Coca y Tena.

Por lo que solicito disponer a quien corresponda se facilite un vehículo con su respectivo conductor para que el funcionario se traslade a mencionados aeropuertos para realizar trabajos indicados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Lauro Aquiles Vera Jimenez
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA

Copia:

Sr. Lcdo. Hector Fernando Cadena Ortiz
Analista de Gestión Ambiental

Sr. Ing. Geovanny Javier Garzón Cárdenas
Analista de Proveeduría 2

Sra. Yuseth de los Ángeles Bastidas Morales
Secretaria

Sr. Hernán Jorge Ojeda Cano
Agente de Seguridad de la Aviación

Sr. Luis David Cabezas Guayasamín
Técnico de Operaciones de Vuelo 1

Sra. Ing. Eulalia Ximena Carrillo Robalino
Analista de Tecnologías de la Información y Comunicación 1 (ARPTO. JUMANDY)



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
MEMORANDO No.DGAC-DINA-2021-1616-M	12 de julio de 2021

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
CADENA ORTIZ HÉCTOR FERNANDO	ANALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
Lago Agrio (Sucumbios), Coca (Orellana), Tena (Napo)	DIRECION DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Héctor Cadena; Luis Lincango

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Entrega de material pirotécnico y breve levantamiento de información en los aeropuertos, designado con memorando Nro. DGAC-DINA-2021-1616-M, de 30 de junio de 2021, envío el informe de actividades con Memorando Nro. DGAC-IAMB-2021-0093-M de 12 de julio de 2021.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	001-001-000033425	Restaurante Macarena (Alimentación) IVA MAL	12,00
2	001-001-000000085	EL SAZON DE D'PATY (Alimentación)	13,44
3	001-001-0001683	La Carreta (Alimentación)	11,20
4	002-001-000001755	El Pollazo (Alimentación)	10,00
5	S 001-001-00053286	Restaurant El Caracol (Alimentación)	13,44
6	002-001-0003218	Hotel Damaris (Hospedaje)	35,00
7	S 001-001-00053295	Restaurant El Caracol (Alimentación)	11,20
8	S. 001-001-000005284	Hotel Coca Imperial (Hospedaje)	35,00
9	001-001-000001617	Hostal Magdalena (Hospedaje)	35,00
TOTAL JUSTIFICADO			176,28 164.28
FECHA dd-mmm-aaa	06/07/2021	09/07/2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	8H00	16H30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	DGAC	QUITO - LAGO AGRIO	06/07/2021	8H00	06/07/2021	15H00
TERRESTRE	DGAC	LAGO AGRIO - COCA	07/07/2021	13H00	07/07/2021	15H00
TERRESTRE	DGAC	COCA - TENA	08/07/2021	12H00	08/07/2021	15H00
TERRESTRE	DGAC	TENA - QUITO	09/07/2021	12H00	09/07/2021	16H30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Héctor Cadena ANALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 Ing. Laurd Aquiles Vera Jimenez DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	 Ab. Marcelo Xavier Isch Solines COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS



Restaurante "Macarena"
Londño Rosillo José Bolívar
 VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES, INCLUSO PARA LLEVAR.
 OTROS SERVICIOS DE ALOJAMIENTOS POR CORTO TIEMPO EN CASAS DE HUESPEDES
 Email: jose.l.rosillo@gmail.com Email: afsuempresa@hotmail.com
RUC: 1500277049001 **Cel.: 0985275144**
 Direc: Km 87 Vía a Quito 49 / GONZALO PIZARRO - ECUADOR
FACTURA 000033425
 SERIE: 001 - 001

Cientes: Héctor Cabrera
 Dirección: Quito G. Remisión
 RUC: 1716604523 del 20. 21 Telf:
 G. Pizarro a: 6 de junio

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Alimentación	10,56	10,56
FECHA DE CADUCIDAD 24/JUNIO/2022		SUB TOTAL 12%	1,44
SON: <u>Diez y seis</u>		SUB TOTAL 0%	0,00
FORMA DE PAGO		DESCUENTO	0,00
ELECTRÓNICO <input type="checkbox"/> TRÁXER DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>		SUB TOTAL	11,56
P. CLIENTE		I.V.A 12%	1,44
P. CLIENTE		TOTAL	13,00

IMPRESA DIGITAL Cívico Francisco Cuervo Becerra • RUC: 17252023001 / Telf: 0986868416
 AUT. 2201 • N° del 33.401 al 33.900 • Fecha de AUT. 24/JUNIO/2021

EL SABON DE D'PATY
FACTURA
 Serie: 001-001-00
 R.U.C.: 1759767740601
 AUT. SRI 1128311702
 Contribuyente
 Régimen Microempresas
N°0000085
 Aragonés Valencia Elena Patricia
 Venta de comidas y bebidas en fondas y comedores
 populares, incluso para llevar
 Dr. Cella 20 de Jiray Venezuela,
 Centro gastronómico Los Agricultores, Local #8
 Email: ebsabonpaty@hotmail.com - Cel. 0986940730
 Lago agro-Sucumbios-Ecuador

Ciente: Héctor Cabrera
 Lugar y fecha: Lago Negro 06 Junio 2021
 Dirección: Quito Telf:
 RUC o CI: 1716604523

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Alimentación	12,00	12,00
SUB TOTAL 12%			1,44
SUB TOTAL 0%			0,00
DESCUENTO			0,00
SUB TOTAL			13,44
I.V.A 12%			1,44
TOTAL \$			14,88

FORMA DE PAGO
 ELECTRÓNICO TRÁXER DE CRÉDITO OTRO
 CLIENTE: Paty F. AUTORIZADA
 Ros Elena González Ochoa - Inhabilitada - Autorización N° 2019 - Esc. 1710216-0-0691
 Fecha de emisión: 06/06/2021 - Ruta: Lago Negro - Sucumbios - ECUADOR - RUC: 000000051-00000000

(2)

1,27
11,93

(1)

ORIGINAL - ADQUIRENTE - COPIA EMISOR

6



Tomas Guavara Verónica Gabriela

ACT. DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA REPUBLICACION O POR CONTRATO (FIDEJADA)
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PRESTADOS POR HOTELES

Teléfono: 062 833-112 / 062 833-341 / 099 925 6276 / 098 536 8251

Dir.: Jorge Anázco s/n y Pasaje Gonzanama
LAGO AGRIO - SUCUMBIOS - ECUADOR

HECTOR CADENA

"Contribuyente Régimen Microempresas"

E-mail: venta.t@hotmail.com

RUC.: 2100570833001

AUT. SRI: 1127881729

SERIE 002-001

FACTURA

0003218

07/07/2021

R.U.C. 1716604523

FECHA

FORMA DE PAGO EFECTIVO

TELF.: 0967361992

TEL.:

V. UNITARIO \$ 31,25

V. TOTAL \$ 31,25

V. TOTAL \$ 31,25

DESCRIPCION

NOCHES DE HOSPEDAJE

1

QUITO

DIRECCION

CLIENTE



HOTEL DAMARIS

RUC.: 2100570833001

DIR.: JORGE ANAZCO Y PASAJE GONZANAMA

LAGO AGRIO - SUCUMBIOS - ECUADOR

FORMA DE PAGO EFECTIVO

DINERO ELECTRONICO

TARJETA CREDITO / DEBITO

OTROS

USD.

SUB-TOTAL \$ 31,25

IVA 12 % \$ 3,75

TOTAL \$ 35,00

VALIDO PARA SU EMISION HASTA 26/02/2022

Son:

TREINTA Y CINCO DOLARES

[Signature]
AUTORIZADA

[Signature]
F. Valiente

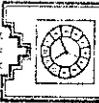
REGIMEN MICROEMPRESA

DOCUMENTO CATEGORIA 007 NO

9

Bravo Vega Angel Alberto

Dirección: Mátiz, Sagrado Corazón de Jesús
Paseo Huero 729 y Av. Del Chofer
Cst. 0383019302 - Telf. 06 2846011



HOSTAL MAGDALENA
TENA - ECUADOR

Email: hostalmagalena@calmail.com

R.U.C.: 1500327331001
FACTURA
No. 0001617
CONTRIBUYENTE PEDANERÍA MICROEMPRESAS
AUT. SRI: 4127892173

DA. MES. AÑO
09 07 21

Cliente: **hector Cudena**

R.U.C.I.: **1716604523**

Dirección: **Quito**

CADUCA: 01 DE MARZO DEL 2022

Suj. de Retención:

Tel.:

ORIGINAL - CLIENTE - COPIA - EMISOR

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	hospedaje 1 noche		31.25
	08-07-2021		
HOSTAL MAGDALENA Av. del Chofer y Paseo Huero 0998011902 / 062 846 811 TENA - NAPO - ECUADOR R.U.C.: 1500327331001			

FORMA DE PAGO	DOCUMENTO CATEGORIZADO NO	SUBTOTAL
EFFECTIVO		31.25
DINERO ELECTRONICO		
TARJETA DE CREDITO / DEBITO		
OTROS		
DESCUENTO		
0 % IVA		
12 % IVA		3.75
TOTAL \$		35.00

RAMOS PANTOS/RUEL FERNANDEZ • IMPRENTA "SERRA Y PAPELERIA RAMOS" • RUC: 171458662307 • AUT. SRI: 205F
TELF.: 2870-670 • FECHA DE AUT.: 01-03-2021 DEL 000:154.6 AL 000:18.45

Memorando Nro. DGAC-SENL-2021-0446-M

Lago Agrio, 12 de julio de 2021

PARA: Sr. Ing. Lauro Aquiles Vera Jimenez
Director de Infraestructura Aeroportuaria

ASUNTO: Presentación y salida de los señores Héctor Cadena, y señor conductor Luis Lincango.

De mi consideración:

Mediante el presente me permito informar que a la oficina técnica de Lago Agrio se presentaron los señores Héctor Cadena Analista Ambiental y el señor Luis Lincango como conductor.

Con la finalidad de hacer la entrega de material pirotecnia para utilizar en el tema de peligro aviar,

Se presentaron el día 6 de julio, culminando la comisión el día 7 de julio del 2021, con destino hacia el aeropuerto Francisco de Orellana.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Hernán Jorge Ojeda Cano
AGENTE DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN

Copia:

Sra. Mgs. Karina Veronica Valenzuela Amaya
Directora de Administración de Talento Humano

Sr. Ing. Geovanny Javier Garzón Cárdenas
Analista de Proveduría 2

Sr. José Luis Lincango Alvaro
Chofer

Sr. Lcdo. Hector Fernando Cadena Ortiz
Analista de Gestión Ambiental



Memorando Nro. DGAC-SECO-2021-0556-M

Puerto Francisco de Orellana, 08 de julio de 2021

PARA: Sra. Mgs. Karina Veronica Valenzuela Amaya
Directora de Administración de Talento Humano

ASUNTO: PRESENTACIÓN Y SALIDA SRES. HECTOR CADENA ORTIZ Y LUIS LINCANGO ALVARO, AEROPUERTO FRANCISCO DE ORELLANA.

De mi consideración:

Previo mi atento saludo cumpro con informar a usted la respectiva presentación y salida de los señores:

- Sr. Lcdo. Hector Fernando Cadena Ortiz, Analista de Gestión Ambiental
- Sr. José Luis Lincango Alvaro, Chofer

Los mismo que se hacen presente en el Aeropuerto Francisco de Orellana el día miercoles 07 de julio 2021 y su salida el día jueves 08 de julio 2021 con el objetivo de entregar el material de piroctenia y realizar una inspección de la gestión ambiental en el Aeropuerto.

Cabe manifestar que se presentan en el vehículo camioneta Chevrolet DMAX de número de control DAC 435 con placas PEI 1442, a la cual se le brinda las facilidades de combustible para su trayecto hacia la ciudad del Tena.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Luis David Cabezas Guayasamín
TÉCNICO DE OPERACIONES DE VUELO 1

Copia:

Sr. Ing. Geovanny Javier Garzón Cárdenas
Analista de Proveeduría 2

Sr. Lcdo. Hector Fernando Cadena Ortiz
Analista de Gestión Ambiental

Sr. José Luis Lincango Alvaro
Chofer

Memorando Nro. DGAC-SEJD-2021-0587-M

Tena, 12 de julio de 2021

PARA: Sra. Mgs. Karina Veronica Valenzuela Amaya
Directora de Administración de Talento Humano

ASUNTO: PRESENTACIÓN Y SALIDA DE LOS FUNCIONARIOS: LCDO.
HÉCTOR CADENA y SR. JOSÉ LINCANGO

De mi consideración:

Me permito informar a usted señora Directora de Administración de Talento Humano que el día jueves 08 de junio del 2021 se presentaron en este Aeropuerto en la camioneta Chevrolet DMAX con placa: PEI1442, control DAC: 435 los señores: Lcdo. Héctor Cadena y Sr. José Lincango procedentes del Aeropuerto Francisco de Orellana, con la finalidad de entregar material de pirotecnia y realizar una inspección de la gestión ambiental en este aeropuerto; una vez finalizada la comisión se trasladan a la ciudad de Quito el día viernes 09 de junio de 2021, sin novedad alguna.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Eulalia Ximena Carrillo Robalino
**ANALISTA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 1
(ARPTO. JUMANDY)**

Copia:

Sr. Ing. Lauro Aquiles Vera Jimenez
Director de Infraestructura Aeroportuaria

Sra. Ing. Gina Elizabeth Yáñez Martínez
Directora Administrativa

Sr. Lcdo. Hector Fernando Cadena Ortiz
Analista de Gestión Ambiental

Sr. José Luis Lincango Alvaro
Chofer

Memorando Nro. DGAC-SEJD-2021-0593-M

Tena, 14 de julio de 2021

PARA: Sra. Mgs. Karina Veronica Valenzuela Amaya
Directora de Administración de Talento Humano

ASUNTO: ALCANCE A LA PRESENTACIÓN Y SALIDA DE LOS
FUNCIONARIOS: LCDO. HÉCTOR CADENA y SR. JOSÉ LINCANGO

De mi consideración:

En alcance al memorando Nro. DGAC-SEJD-2021-0587-M emitido por la suscrita en el cual manifiesto “..Me permito informar a usted señora Directora de Administración de Talento Humano que el día jueves 08 de junio del 2021 se presentaron en este Aeropuerto en la camioneta Chevrolet DMAX con placa: PEI1442, control DAC: 435 los señores: Lcdo. Héctor Cadena y Sr. José Lincango procedentes del Aeropuerto Francisco de Orellana, con la finalidad de entregar material de pirotecnia y realizar una inspección de la gestión ambiental en este aeropuerto; una vez finalizada la comisión se trasladan a la ciudad de Quito el día viernes 09 de junio de 2021, sin novedad alguna..”, me permito informar a usted señora Directora de Administración de Talento Humano que por un error de tipeo las fechas de la comisión están erróneas, por lo que las fechas correctas son :

- Presentación: Jueves 08 de julio del 2021
- Salida: Viernes 09 de julio de 2021

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Eulalia Ximena Carrillo Robalino
**ANALISTA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 1
(ARPTO. JUMANDY)**

Copia:

Sr. Ing. Lauro Aquiles Vera Jimenez
Director de Infraestructura Aeroportuaria

Sra. Ing. Gina Elizabeth Yáñez Martínez
Directora Administrativa

Sr. Lcdo. Hector Fernando Cadena Ortiz

Memorando Nro. DGAC-IAMB-2021-0093-M

Quito, D.M., 12 de julio de 2021

PARA: Sr. Ing. Lauro Aquiles Vera Jimenez
Director de Infraestructura Aeroportuaria

ASUNTO: INFORME DE COMISIÓN 6-9 JULIO 2021

De mi consideración:

Por medio del presente me permito informar los resultados obtenidos durante la comisión técnica efectuada del 6 al 9 de julio de 2021, en los aeropuertos de las ciudades de Lago Agrio, Coca y Tena.

1. ANTECEDENTES

Con fecha 02 de febrero de 2021 entra en vigencia la Resolución Nro. DGAC-DGAC-2021-0013-R, la que estipula la misión de la Dirección de Infraestructura Aeroportuaria: "Planificar, supervisar, fiscalizar, mantener y proveer la infraestructura aeroportuaria en los aeródromos y pistas, minimizando los impactos ambientales y el peligro de fauna, mediante la aplicación y el cumplimiento de las Regulaciones Técnicas de Aviación Civil, contribuyendo a la efectividad, calidad y eficiencia que garantice la seguridad operacional en procura del desarrollo sostenible del país". Adicional, la Regulación técnica RDAC 153, en su capítulo 2, numeral 1, especifica en los siguientes literales: "a. La responsabilidad de la implementación del Plan de Manejo de la Fauna, incluyendo el manejo del hábitat como el control activo se lo realizará a través del equipo de control y prevención de la fauna del aeródromo... d. El monitoreo se debe realizar con equipos apropiados y métodos de dispersión de diferentes tipos y que resulten para las especies y números de fauna encontrada, y el área que se necesita controlar o los medios para solicitar soporte de un experto para proveer estas técnicas encorto tiempo. e. Todos los miembros del equipo de control deben estar adecuadamente equipados y recibir entrenamiento apropiado en el uso de mecanismos de control de fauna." Finalmente, mediante memorando Nro. DGAC-DADM-2021-0613-M, de fecha 20 de marzo de 2021, la Directora Administrativa, me designa como Administrador Orden de Adquisición DGAC-ACPU-2021-009 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PREVENCIÓN PELIGRO DE FAUNA". Por lo antes expuesto y en cumplimiento al memorando Nro. GDGAC-DINA-2021-1616-M de 30 junio 2021, se designa al suscrito trasladarse a los aeropuertos de Lago Agrio, Coca y Tena. El propósito de la comisión fue revisar las acciones encaminadas a la prevención de peligro de fauna en los Aeropuertos. Entre los días martes 6 al viernes 9 de julio de 2021 se ejecutó la comisión en el Aeropuerto, cuyos resultados se indican en el presente.

2. OBJETIVO

Revisar las acciones para prevención de peligro de fauna, entregar material pirotécnico con el mismo fin y realizar un breve levantamiento biótico.

Memorando Nro. DGAC-IAMB-2021-0093-M

Quito, D.M., 12 de julio de 2021

3. DESARROLLO

El día martes 6 de julio de 2021 en el aeropuerto de Lago Agrio se efectuó la entrega de material pirotécnico y la socialización de su respectivo “Manual de uso de pirotecnia para dispersión de fauna”. Posteriormente se continuó con la movilización terrestre hacia el aeropuerto del Coca. El día miércoles 7 de julio de 2021 en el aeropuerto del Coca se efectuó un breve levantamiento biótico; recorrido en áreas verdes; y la entrega de material pirotécnico con la socialización de su respectivo “Manual de uso de pirotecnia para dispersión de fauna”. El día jueves 8 de julio de 2021 en el aeropuerto de Tena se efectuó un breve levantamiento biótico; recorrido en áreas verdes; y la entrega de material pirotécnico con la socialización de su respectivo “Manual de uso de pirotecnia para dispersión de fauna”. El día viernes 28 de mayo de 2021, tras finalizar la inspección en el aeropuerto de Tena se procedió al regreso a Quito.

BREVE LEVANTAMIENTO BIÓTICO.- Se efectuaron recorridos de observación de fauna, en el horario de mayor actividad de la mayoría de animales, en particular de las aves es decir a partir de las 6h00. Para efectos metodológicos se ha de considerar como transectos libres los recorridos efectuados directamente sobre las pistas de aterrizaje y por la periferia de los aeropuertos. Se efectuaron observaciones en las áreas de mayor abundancia de vegetación y por ende mayor presencia de aves, considerándose estos como puntos fijos de observación. Los transectos libres y los puntos fijos de observación son metodologías estándares para el levantamiento de información biótica; tienen la ventaja de maximizar el número de registros.

MATERIAL PIROTÉCNICO.- Empleado en los aeropuertos como uno de los materiales de prevención peligro de fauna, sirven para ahuyentar la fauna presente en las inmediaciones aeroportuarias, con la finalidad de brindar mayor seguridad a las operaciones de los mismos y cumplir con lo establecido en los Planes de Manejo de Prevención de Peligro de Fauna de cada aeropuerto bajo la administración de la Dirección General de Aviación Civil. El material pirotécnico (misiles y cohetes), generan ruido estridente para dispersar la fauna presente en los aeropuertos; es de fácil uso, bajo coste y efectividad comprobada, siempre y cuando se emplee adecuadamente en combinación con otros métodos como un adecuado mantenimiento de áreas verdes. Para la entrega de material se consideró la frecuencia de operaciones, la presencia de fauna y reportes ibis de cada aeropuerto, siendo la entrega de la siguiente manera:

AEROPUERTO	MISILES	COHETES
Lago Agrio	40	60
Coca	40	60
Tena	40	60

4. CONCLUSIONES

El peligro de fauna está directamente vinculado con la frecuencia de actividad aeronáutica y con la diversidad y abundancia de fauna en las inmediaciones de cada

Memorando Nro. DGAC-IAMB-2021-0093-M

Quito, D.M., 12 de julio de 2021

aeropuerto.

En el Aeropuerto de Lago Agrio la pirotecnia será eficiente pero se requiere control estricto del mantenimiento de áreas verdes el cual está muy descuidado.

En el Aeropuerto de El Coca, a pesar de la constante humedad de la zona, la vegetación de áreas verdes está muy crecida pero controlada, en este aeropuerto se confirmó la efectividad de la pirotécnica con una bandada numerosa de gallinazos cabeza negra (*Coragyps atratus*) que sobrevolaban la pista.

Las áreas verdes del aeropuerto de Tena están muy bien mantenidas, muy de la mano con esto no se registró mayor presencia de fauna.

5. RECOMENDACIONES

Es importante que el peligro de fauna sí sea considerado en todo momento y condición y la mayor herramienta sea la prevención; por ello es necesario que los respectivos comités de peligro de fauna de cada aeropuerto estén activos y se reúnan periódicamente; que estos estén integrados por todas las actores involucrados con actividades aeroportuarias, ambiente y autoridades locales. Considerar el acompañamiento del can para hostigamiento de fauna en futuras comisiones técnicas, con la premisa de su comprobada efectividad en el Aeropuerto Cotopaxi y Coca. Un monitoreo efectivo para conocer la diversidad real de fauna presente en los aeropuertos, requiere al menos tres días de levantamiento de información, se recomienda disponer visitas técnicas periódicas para este fin.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Hector Fernando Cadena Ortiz
ANALISTA DE GESTIÓN AMBIENTAL

